

6299 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados por esta Universidad los miembros que componen las correspondientes comisiones, de conformidad con lo que establece la normativa vigente,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia, de 13 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 25 de febrero de 1994.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area: «Geometría y Topología»

Concurso número 75/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Martínez Naveira, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Cervera Mateu, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Vocales: Don Angel Montesinos Amilibia, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan José Nuño Ballesteros, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón, y don Salvador Segura Gomis, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Ferrández Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Vicente Miquel Molina, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Marisa Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Alfonso Romero Sarabia, Profesor titular de la Universidad de Granada, y Doña Olga Gil Medrano, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Area: «Geometría y Topología»

Concurso número: 76/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Montesinos Amilibia, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Salvador Segura Gomis, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Martínez Naveira, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Alfonso Romero Sarabia, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Vicente Cervera Mateu, Profesor titular de la Universidad Jaume I de Castellón.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Ferrández Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Francisco Carreras Martínez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Marisa Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad del País Vasco; don Pascual Lucas Saorín, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Rafael Sivera Villanueva, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

6300 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 93/033 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 93/033 convocada por Resolución de fecha 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 25 de febrero de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

PLAZA DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Química Orgánica»

Plaza número: 93/033

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mouriño Mosquera, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José María Quintela López, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Miguel Melgarejo Sampedro, Catedrático de la Universidad de Granada; don Antonio Abad Somovilla, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Teresa Rodríguez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Domingo Domínguez Francisco, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Santos Fustero Lardies, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña María Gloria Quintanilla López, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y doña Julia Pérez Prieto, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

6301 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Informática y Sistemas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en informática y realizar trabajos de visión. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Carmelo Rubén García Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Gaspar Mayor Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares; doña María Violeta Migallón Gomis, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Vicente Emilio Vidal Gimeno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Francisco Alayón Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don César Llamas Bello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Gabriel Fontanet Nadal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

6302 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran

Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de febrero de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Concurso número 11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Ciencias Jurídicas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Derecho Romano. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretario: Don Fernando Reinoso Barbero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco José Cuenca Boy, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Ramón Herrera Bravo, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Jesús Casado Candelas, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Valiño del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Enrique Lozano Corbi, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Gustavo Raúl Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Pedro Resina Sola, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Isabel Núñez Paz, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

6303 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 93/010 de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad.*

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 10 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la plaza 93/010 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que la comisión que juzgó dicha plaza no propuso ningún candidato. Visto el artículo 11.2, d), de Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

La Coruña, 1 de marzo de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

6304 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de septiembre